



2019 -AÑO DE LA EXPORTACION

"Año Internacional de la Tabla Periódica"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

SAN LUIS, 21 AGO 2019

VISTO:

El EXP-USL: 0009437/2019, mediante el cual se tramita la solicitud de llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA ANALÍTICA, con temas relativos al Curso "Química Analítica IV" para la carrera Licenciatura en Química, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, y

Dra. Mercedes L. Campesino
Decana
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.

CONSIDERANDO:

Que el Área Química Analítica eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Química.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad certifica la existencia del cargo y la disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los llamados a concursos de Auxiliares de Docencia Efectivos de la Facultad se realizan en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza N° 15/97-CS (Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis), Ordenanza N° 35/08-CS, Ordenanza N° 295/08-CD, Ordenanza N° 002/13-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad recomienda aprobar el llamado a concurso y la designación de los Jurados seleccionados por el Departamento de Química.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 12 (DOCE) de agosto de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

Sr. A. Menéndez
Secretario General
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA ANALÍTICA, con temas relativos al Curso "Química Analítica IV" para la carrera Licenciatura en Química que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir de la efectiva prestación de servicios y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37º (TREINTA Y SIETE) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2º.- A efectos de dictaminar en el concurso mencionado en el Artículo 1º

...///



2019 -AÑO DE LA EXPORTACION

"Año Internacional de la Tabla Periódica"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

-2-

///...

(PRIMERO), designar a los siguientes Jurados:

TITULARES: Dr. Raúl Andrés GIL (DNI 28.926.245),

Dr. Hugo Alejandro GARRO (DNI 27.229.719) y

Dra. Patricia Wanda STEGE (DNI 25.870.140).

SUPLENTE: Dr. Ernesto PERINO (DNI 11.901.767),

Dr. Héctor Armando BALDONI (DNI 16.182.779) y

Dra. María Evangelina GUIÑEZ (29.539.065).

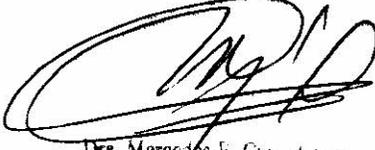
ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad,
publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
gmm

166 - 19



Dr. Raúl Andrés Gil
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.



Dra. Mercedes E. Campalotto
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.